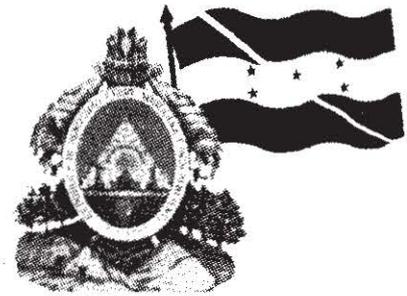


La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazan, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico del actual Gobierno con fecha 25 de mayo de 1857, el cual se llamó hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXIII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MARTES 23 DE FEBRERO DEL 2010 No. 12,147

Sección A

Secretaría de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. GDO-089-009

Juticalpa, Olancho, 21 de diciembre de 2009

El suscrito, Gobernador Departamental de Olancho, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por el señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia,

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

WILMER DANIEL CARÍAS MURILLO
y
ERIKAYAMILETH CRUZ ÁVILA

Vecinos de: Juticalpa, Olancho.

Previo entero de (Lps. 10.00) DIEZ LEMPIRAS EXACTOS, a la Tesorería General de la República a través de la Oficina que la Secretaría de Finanzas asigne. COMUNÍQUESE. f) Sello: GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE OLANCHO.

OSCAR AGUSTÍN COLINDRES ÁLVAREZ
Gobernador Departamental de Olancho

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Acuerdos Nos.: GDO-089-009, GDO-086-009, GDO-087-009, GDO-088-009 y 513-2009.

OTROS

Sección B

Avisos Legales
Desprendible para su comodidad

ACUERDO No. GDO-086-009

Juticalpa, Olancho, 14 de diciembre de 2009

El suscrito, Gobernador Departamental de Olancho, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por el señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia,

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

ARNALDO ZELAYA MARTÍNEZ
y
JUDITH VALESKA MATUTE DÍAZ

Vecinos de: Juticalpa, Olancho.

Previo entero de (Lps. 10.00) DIEZ LEMPIRAS EXACTOS, a la Tesorería General de la República a través de la Oficina que la Secretaría de Finanzas asigne. COMUNÍQUESE. f) Sello: GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE OLANCHO.

OSCAR AGUSTÍN COLINDRES ÁLVAREZ
Gobernador Departamental de Olancho

Secretaría de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. GDO-087-009

Juticalpa, Olancho, 15 de diciembre de 2009

El suscrito, Gobernador Departamental de Olancho, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por el señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia,

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

ALFONZO FRANCISCO ESCOBAR GONZÁLES

y

LILIAN SOCORRO MORALES CARDONA

Vecinos de: Juticalpa, Olancho.

Previo entero de (Lps. 10.00) DIEZ LEMPIRAS EXACTOS, a la Tesorería General de la República a través de la Oficina que la Secretaría de Finanzas asigne. COMUNÍQUESE. f) Sello: GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE OLANCHO.

OSCAR AGUSTÍN COLINDRES ÁLVAREZ

Gobernador Departamental de Olancho

Secretaría de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. GDO-088-009

Juticalpa, Olancho, 15 de diciembre de 2009

El suscrito, Gobernador Departamental de Olancho, en aplicación del Acuerdo Interno No. 633-

A-2007, de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por el señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia,

ACUERDA:

Dispensar la publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil a:

LEONEL RENÉ JIMÉNEZ ESCOBAR

y

BESSY LILY PADILLA ROSALES

Vecinos de: Punuare, Juticalpa, Olancho.

Previo entero de (Lps. 10.00) DIEZ LEMPIRAS EXACTOS, a la Tesorería General de la República a través de la Oficina que la Secretaría de Finanzas asigne. COMUNÍQUESE. f) Sello: GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE OLANCHO.

OSCAR AGUSTÍN COLINDRES ÁLVAREZ

Gobernador Departamental de Olancho

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA

Gerente General

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ CASTILLO

Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS

E.N.A.G.

Colonia Miraflores

Teléfono/Fax: Gerencia 230-4956

Administración: 230-3026

Planta: 230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

Secretaría de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. 513-2009

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de agosto, 2009.

EL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Ejecutivo No. 002-2002, el Presidente de la República delegó en el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, emitir los acuerdos dispensando la publicación de los edictos para contraer matrimonio.

CONSIDERANDO: Que en uso de las facultades de que está investido y en aplicación a los Artículos: 245, atribución 11) de la Constitución de la República; 119 de la Ley General de la Administración Pública, 44 numeral 5) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ministerial No. 513-2009 de fecha 16 de julio de 2009, el Sr. Oscar Raúl Matute Martínez, en su calidad de Subsecretario de Justicia, le otorgó al Sr. JOSÉ RICARDO LARA WATSON, la facultad de firmar los Acuerdos Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil.

ACUERDA:

PRIMERO: Dispensar la publicación de Edictos para contraer matrimonio civil a las siguientes personas:

El	Ella	Departamento	Municipio
GLOCENCIO LEMPIRA VÁSQUEZ FLORES	JOSEFINA HERNANDEZ VELASQUEZ	Francisco Morazán	Distrito Central
ORLANDO CACERES CASTILLO	DUNIA GRICELDA CASTILLO ARGUETA	La Paz	La Paz
OSCAR BANEGAS LAGOS	EMILIA DE JESUS MARTINEZ	Francisco Morazán	Villa de San Fco.
JAIME ABEL MANUELES CASTELLANOS	GLORIA MARLEN CASTILLO DAVID	La Paz	La Paz
JOSÉ FRANCISCO ZAVALA BRIZUELA	NICOLLE GERALDINA GOMEZ AVILES	Francisco Morazán	Distrito Central
WALTER YOVANY MEDINA SALGADO	BETANIA ISABEL PINTO REYES	Francisco Morazán	Distrito Central
RAMON DE JESUS AMADOR LOPEZ	KENIA LETICIA MOLINA RUIZ	Francisco Morazán	Distrito Central
SAMUEL ANTONIO ZAVALA HENRIQUEZ	REINA MARIA ESPINAL	Francisco Morazán	Distrito Central
EDIN LEONEL MARTINEZ LUQUE	ORESTES ROCIO CASULA VASQUEZ	Francisco Morazán	Santa Ana
CARLOS ALBERTO MARTINEZ MENDOZA	JESSICA YAMILETH ORTEGA RIVERA	El Paraíso	El Paraíso
JUAN JOSE FLORES ANDINO	SONIA ARGENTINA CANTOR LOPEZ	Francisco Morazán	Distrito Central
CELSO ANTONIO FERRERA VALLECILLO	MARIA PETRONA SALGADO	El Paraíso	Danlí

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir de su fecha y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

PUBLÍQUESE:

JOSÉ RICARDO LARA WATSON
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

ROSA MARÍA RUBÍ BONILLA
SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad "COSMETICA NACIONAL, S.A. DE C.V.", a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 15 de marzo de 2010, a las 5:15 p.m., en las oficinas de la empresa, ubicadas en la colonia Humuya, Tegucigalpa, M.D.C., para tratar los siguientes asuntos según el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Lectura del informe del Consejo de Administración.
3. Lectura del informe del Comisario.
4. Conocer, discutir, aprobar o modificar el balance general al 31 de diciembre de 2009 y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Social 2009, y tomar las medidas que se juzguen oportunas.
5. Revocar y nombrar a los miembros del Consejo de Administración y a los Comisarios.
6. Determinar los emolumentos del Consejo de Administración y de los Comisarios.
7. Otros asuntos.

En caso de que no haya el quórum requerido en la fecha y la hora arriba indicadas, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día martes 16 de marzo de 2010, a la misma hora y en el mismo local señalados en esta Convocatoria, con los accionistas que concurran.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de febrero de 2010

Consejo de Administración

23 F. 2010.

**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para efectos de ley: **HACE SABER:** Que en este Juzgado de Letras Civil en el expediente número 0801-2010-00234-CV, dictó sentencia en fecha cinco de febrero del año dos mil diez, que en su parte resolutive dice: **RESUELVE: DECLARAR HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **ALBA ANILDA CALIX SALGADO**, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo **LUIS OCTAVIO SANTOS**; en consecuencia se le **CONCEDE** la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de febrero del 2010.

Gilton Raúl Bulnes
Secretario Adjunto

23 F. 2010.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad "ALTIPLANO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.", a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 15 de marzo de 2010, a las 4:30 p.m., en las oficinas de la empresa, ubicadas en la colonia Humuya, Tegucigalpa, M.D.C., para tratar los siguientes asuntos según el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Lectura del informe del Consejo de Administración.
3. Lectura del informe del Comisario.
4. Conocer, discutir, aprobar o modificar el balance general al 31 de diciembre de 2009 y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Social 2009, y tomar las medidas que se juzguen oportunas.
5. Revocar y nombrar a los miembros del Consejo de Administración y a los Comisarios.
6. Determinar los emolumentos del Consejo de Administración y de los Comisarios.
7. Otros asuntos.

En caso de que no haya el quórum requerido en la fecha y hora arriba indicadas, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día martes 16 de marzo de 2010, a la misma hora y en el mismo local señalados en esta Convocatoria, con los accionistas que concurran.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de febrero de 2010

Consejo de Administración

23 F. 2010.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad "MERCANTIL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.", a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 15 de marzo de 2010, a las 4:00 p.m., en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Boulevard José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, M.D.C., para tratar los siguientes asuntos según el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Lectura del informe del Consejo de Administración.
3. Lectura del informe del Comisario.
4. Conocer, discutir, aprobar o modificar el balance general al 31 de diciembre de 2009 y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Social 2009, y tomar las medidas que se juzguen oportunas.
5. Revocar y nombrar a los miembros del Consejo de Administración y a los Comisarios.
6. Determinar los emolumentos del Consejo de Administración y de los Comisarios.
7. Otros asuntos.

En caso de que no haya el quórum requerido en la fecha y hora arriba indicadas, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día martes 16 de marzo de 2010, a la misma hora y en el mismo local señalados en esta Convocatoria, con los accionistas que concurran.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de febrero de 2010

Consejo de Administración

23 F. 2010.

Sección B

(1) No. solicitud: 2009-028415

(2) Fecha de presentación: 30/09/2009

(3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

(4) Solicitante: PANIFICADORA LORENA, S. DE R.L.

(4.1) Domicilio: Col. San Roberto de Sula, 18 calle, 20 y 21 avenida, San Pedro Sula.

(4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

(5)/ Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

(6) Denominación y (6.1) Distintivo: LORENA Y ETIQUETA



(7) Clase Internacional: 30

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, café, té, cacao, arroz, tapioca, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería, confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas, especias; hielo, popcorn, pudines, gelatinas, especialmente productos derivados de la harina y trigo.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: MARCEL LIZZETH RODRÍGUEZ PERDOMO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 3 de diciembre del año 2009

12/ Reservas: No se reivindica "PAN".

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

(1) No. solicitud: 2008-022586

(2) Fecha de presentación: 27/06/2008

(3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

(4) Solicitante: ABITIBIBOWATER INC.

(4.1) Domicilio: 1209 Orange Street, City of Wilmington, County of New Castle, Delaware 19801, U.S.A.

(4.2.) Organizada bajo las leyes de: U.S.A.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

(5)/ Registro básico: 77/360,440. (5.1) Fecha: 27/12/2007. (5.2) País de origen: U.S.A. (5.3) Código país: US.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

(6) Denominación y (6.1) Distintivo: ABITIBIBOWATER

ABITIBIBOWATER

(7) Clase Internacional: 16

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos); materias plásticas para embalaje (no comprendidos en otras clases); naipes; caracteres de imprenta; clichés.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: EMMA ROSARIO VALLE REAÑOS

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12 de enero del año 2010.

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

1/ No. solicitud: 35824-09

2/ Fecha de presentación: 14/12/09

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: INDUSTRIA CONFITERA CENTROAMERICANA, S.A.

4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, Honduras.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: CHOCO CHOK Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 30

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28/01/2010

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2007-027185
 (2) Fecha de presentación: 16/08/2007
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: BCP S/A
 (4.1) Domicilio: Rua Florida, 1970, Brooklin 04565-907 Sao Paulo - SP.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Brasil

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5)/ Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- (6) Denominación y (6.1) Distintivo: CLARO TV Y DISEÑO



- (7) Clase Internacional: 9

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Aparatos telefónicos, periféricos y accesorios (incluidos en esta clase).

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: JAZNA VANESSA OQUELÍ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 5 de octubre del año 2009

- 12/ Reservas: No se reclama exclusividad sobre la palabra TV.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2008-015420
 (2) Fecha de presentación: 05/05/2008
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: BAYER CONSUMER CARE AG
 (4.1) Domicilio: Peter Merian Str. 84, CH-4052 Basel.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Suiza.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5)/ Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- (6) Denominación y (6.1) Distintivo: ALIVIUM

ALIVIUM

- (7) Clase Internacional: 5

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Preparaciones farmacéuticas.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 18 de enero del año 2010.

- 12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2007-038850
 (2) Fecha de presentación: 22/11/2007
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: FMC CORPORATION
 (4.1) Domicilio: 1735 Market Street, Philadelphia, Pennsylvania, 19103.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: U.S.A.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5)/ Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- (6) Denominación y (6.1) Distintivo: BIFLEX PLUSS Y DISEÑO



- (7) Clase Internacional: 5

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Insecticidas para uso en el control de plagas no vinculadas a la agricultura.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: EMMA ROSARIO VALLE

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 20 de enero del año 2010.

- 12/ Reservas: Sin reivindicar el color rojo, anaranjado y gris.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2007-038990
 (2) Fecha de presentación: 23/11/2007
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED
 (4.1) Domicilio: Dansom Lane, Hull, HU8, 7DS.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Inglaterra.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5)/ Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- (6) Denominación y (6.1) Distintivo: STREPSILS

STREPSILS

- (7) Clase Internacional: 5

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Sustancias y preparaciones farmacéuticas; confitería medicada.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 20 de enero del año 2010.

- 12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2008-022585
 (2) Fecha de presentación: 27/06/2008
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: ABITIBIBOWATER INC.
 (4.1) Domicilio: 1209 Orange Street, City of Wilmington, County of New Castle, Delaware 19801, U.S.A.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: U.S.A.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5)/ Registro básico: 77/360,440. (5.1) Fecha: 27/12/2007. (5.2) País de origen: U.S.A. (5.3) Código país: US.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: ABITIBIBOWATER

ABITIBIBOWATER

- (7) Clase Internacional: 19
 (8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción; asfalto, pez y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.
D.- APODERADO LEGAL
 (9) Nombre: EMMA ROSARIO VALLE REAÑOS

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12 de enero del año 2010.

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2007-003542
 (2) Fecha de presentación: 31/01/2007
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: BCP/SA
 (4.1) Domicilio: Rua Florida, 1970 Brooklin 4565-907 Sao Paulo/SP.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Brazil
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5)/ Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: CLARO IDEAS MUSIC STORE

CLARO IDEAS MUSIC STORE

- (7) Clase Internacional: 9
 (8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Teléfonos periféricos y accesorios de teléfono (incluidos en esta clase).

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: JAZNA VANESSA OQUELÍ JUÁREZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 5 de noviembre del año 2009.

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2007-018770
 (2) Fecha de presentación: 05/06/2007
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: LABORATORIOS BAGO, S.A.
 (4.1) Domicilio: Buenos Aires, República de Argentina.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Argentina.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5)/ Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: LOGICAL

LOGICAL

- (7) Clase Internacional: 5
 (8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para improntas dentales; desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: EMMA ROSARIO VALLE REAÑOS

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20 de mayo del año 2009.

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2006-035123
 (2) Fecha de presentación: 17/10/2006
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: BCP/SA
 (4.1) Domicilio: Rua Florida, 1970 Brooklin 4565-001 Sao Paulo/SP.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Brazil
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5)/ Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: CLARO CLUB

CLARO CLUB

- (7) Clase Internacional: 38
 (8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Servicios de telecomunicaciones.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: JAZNA VANESSA OQUELÍ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 5 de octubre del año 2009

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- 1/ No. solicitud: 36928-09
 2/ Fecha de presentación: 28/12/09
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: UNILEVER N.V.
 4.1/ Domicilio: Weena 455, 3013 Al Rotterdam, Holanda.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Países Bajos

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

- 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: NUTRIUM MOISTURE

NUTRIUM MOISTURE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Jabones, detergentes; preparaciones blanqueadoras, preparaciones limpiadoras; perfumería, agua de tocador, preparaciones para después de afeitarse, colonia; aceites esenciales, desodorantes y antitranspirantes; preparaciones para el cuidado del cuero cabelludo y el cabello, champús y acondicionadores; colorantes para el cabello; productos para estilizar el cabello; pasta dental; enjuague bucal, no para uso médico; preparaciones para el cuidado de la boca y los dientes; preparaciones de tocador no medicadas; preparaciones para el baño y la ducha; preparaciones para el cuidado de la piel; aceites, cremas y lociones para la piel; preparaciones para afeitarse, preparaciones para antes y después de afeitarse; preparaciones depilatorias; preparaciones para bronceado y para protección solar; cosméticos; maquillaje y preparaciones removedoras de maquillaje; jalea de petróleo; preparaciones para el cuidado de los labios; talco en polvo; motas de algodón, palillos de algodón; almohadillas; pañuelillos o paños cosméticos; almohadillas, pañuelillos o paños para limpieza pre-humectados o impregnados, máscaras la belleza, compresas faciales, jabón medicado.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14/01/10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- 1/ No. solicitud: 1735-10
 2/ Fecha de presentación: 20/01/10
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: NOVARTIS AG
 4.1/ Domicilio: 4002 Basel, Suiza.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

- 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: PARLODEL

PARLODEL

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Preparaciones farmacéuticas.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28/01/10

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENQE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2007-027622
 (2) Fecha de presentación: 20/08/2007
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: TRIUMPH INTERTRADE AG
 (4.1) Domicilio: Triumphweg 6, CH-5330 BAD Zurzach.
 (4.2) Organizada bajo las leyes de: Suiza.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: TRIUMPH Y DISEÑO

Triumph

(7) Clase Internacional: 25

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Vestidos, calzados, sombrería.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18 de enero del año 2010.

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

1/ No. solicitud: 1736-10
2/ Fecha de presentación: 20/01/2010
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: UNILEVER N.V.
4.1/ Domicilio: Weena 455, 3013 Al Rotterdam, Holanda.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Países Bajos

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: DOVE BY NATURE

DOVE BY NATURE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Jabones, detergentes; preparaciones blanqueadoras, preparaciones limpiadoras; perfumería, preparaciones para después de afeitarse, colonia; aceites esenciales, desodorantes y antitranspirantes; preparaciones para el cuidado del cuero cabelludo y el cabello, champués y acondicionadores; colorantes para el cabello; productos para estilizar el cabello; pasta dental; enjuague bucal, no para uso médico; preparaciones para el cuidado de la boca y los dientes; preparaciones de tocador no medicadas; preparaciones para el baño y la ducha; preparaciones para el cuidado de la piel; aceites, cremas y lociones para la piel; preparaciones para afeitarse, preparaciones depilatorias; preparaciones para bronceado y para protección solar; cosméticos; maquillaje y preparaciones removedoras de maquillaje; jalea de petróleo; preparaciones para el cuidado de los labios; talco en polvo; motas de algodón, palillos de algodón; almohadillas, pañuelillos o paños cosméticos; almohadillas, pañuelillos o paños para limpieza pre-humectados o impregnados; máscaras de belleza, compresas faciales, jabón medicado.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28/01/10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

1/ No. solicitud: 36898-08

2/ Fecha de presentación: 05/11/08

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: SIGNAL INVESTMENT & MANAGEMENT CO.

4.1/ Domicilio: 1105 North Market Street, Wilmington, Delaware 19801, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: GOLD BOND

GOLD BOND

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Polvos medicados para el cuerpo, polvos medicados para bebé, polvos medicados para el pie, cremas medicadas antialérgicas, cremas medicadas para el pie, lociones medicadas para el cuerpo y ungüentos medicados triple antibiótico.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18/01/10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

1/ No. solicitud: 1249-10

2/ Fecha de presentación: 14/01/2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: DePuy, Inc.

4.1/ Domicilio: 700 Orthopaedic Drive, Warsaw, Indiana 46581, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: SPECTRUM SYSTEM

SPECTRUM SYSTEM

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 10

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Implantes ortopédicos e instrumentos quirúrgicos para uso ortopédico.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21/01/10

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

1/ No. solicitud: 1738-10
 2/ Fecha de presentación: 20/01/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: N.V. Organon
 4.1/ Domicilio: Kloosterstraat 6, 5349 AB Oss, Holanda.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Países Bajos.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: DISEÑO ESPECIAL

**6.2/ Reivindicaciones:**

Con reivindicación de los colores azul claro, azul oscuro y verde, tal como se muestra en los ejemplares que acompaña.

7/ Clase Internacional: 05

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Preparaciones farmacéuticas y medicinales para uso humano.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/01/10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

1/ No. solicitud: 36618-09
 2/ Fecha de presentación: 22/12/2009
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: **The Hercules Tire & Rubber Company**
 4.1/ Domicilio: 16380 U.S. Route 224 East, Suite 200, Findlay, OH 45840, USA.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: IRONMAN

IRONMAN

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 12

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Llantas para vehículos motores, incluyendo llantas para bicicletas y llantas para motocicletas.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ (BUFETE DURÓN)

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13/01/10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

(1) No. solicitud: 2002-008620
 (2) Fecha de presentación: 04/07/2002
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: NISSAN JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA
 (4.1) Domicilio: No. 2 Takaracho, Kanagawa-Ku, Yokohama-Shi, Kanagawa-Ken.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Japón.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5)/ Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: SHIFT

SHIFT

(7) Clase Internacional: 12

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Barcos, botes y sus partes, accesorios (que no sean vehículos amortiguados por aire), amortiguador de aire para vehículos, aeroplanos y sus partes y accesorios, rodador bagón ferroviario y sus partes y accesorios, vehículos motores y sus partes y accesorios, motocicletas, bicicletas y sus partes y accesorios, carruajes para bebés (cochecitos), calesas, trineos, carretillas (carretilla para sacos), carretas, carruajes de caballos, remolques para bicicleta, silla de rueda, instalaciones para transporte por tranvía para manejo de carga, volquetas, carretilla de mano, jaladores de carro, tractores (motores de tracción), motor y tracción para vehículos terrestres (que no sean sus partes), ejes, caja de ejes, ejes delanteros, mangueras, acoplamiento de ejes, conectores, soportes, transmisiones de poder, amortiguadores, resortes, aparatos de frenado, motores eléctricos alternos, motores eléctricos directos, para vehículos terrestres (que no sean sus partes), parches de correa de transmisión para reparación de llantas y neumáticos, diseños anti-robo para vehículos, paracaídas.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: OSCAR RENÉ CUEVAS BUSTILLO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25 de noviembre del año 2009.

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2009-025928
 (2) Fecha de presentación: 03/09/2009
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: MERZ PHARMA GMBH & CO. KGaA
 (4.1) Domicilio: Eckenheimer Landstrasse 100 60318 Frankfurt Am Main.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Alemania.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: 54072. (5.1) Fecha: 03/09/2009. (5.2) País de origen: Alemania.
 (5.3) Código país: DE.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: BELOTERO

BELOTERO

- (7) Clase Internacional: 3
 (8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Artículos para el cuidado de la belleza y del cuerpo.
D.- APODERADO LEGAL
 (9) Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 3 de diciembre del año 2009.
 12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2009-025932
 (2) Fecha de presentación: 03/09/2009
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: MERZ PHARMA GMBH & CO. KGaA
 (4.1) Domicilio: Eckenheimer Landstrasse 100 60318 Frankfurt Am Main.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Alemania.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: 54072. (5.1) Fecha: 03/09/2009. (5.2) País de origen: Alemania.
 (5.3) Código país: DE.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: BELOTERO

BELOTERO

- (7) Clase Internacional: 5
 (8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Preparaciones farmacéuticas y preparaciones sanitarias para propósitos médicos;
 productos médicos para dermatología.
D.- APODERADO LEGAL
 (9) Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 7 de diciembre del año 2009.
 12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2009-025930
 (2) Fecha de presentación: 03/09/2009
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: MERZ PHARMA GMBH & CO. KGaA
 (4.1) Domicilio: Eckenheimer Landstrasse 100 60318 Frankfurt Am Main.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Alemania.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: 54072. (5.1) Fecha: 03/12/2009. (5.2) País de origen: Alemania.
 (5.3) Código país: DE.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: NOVABEL

NOVABEL

- (7) Clase Internacional: 3
 (8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Artículos para el cuidado de la belleza y del cuerpo.
D.- APODERADO LEGAL
 (9) Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 3 de diciembre del año 2009.
 12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2005-036372
 (2) Fecha de presentación: 22/12/2005
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: COOPERATIVA COLANTA LTDA.
 (4.1) Domicilio: Calle 74 número 64 A-51 Medellín.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Colombia.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: COLANTA

COLANTA

- (7) Clase Internacional: 30
 (8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Para amparar café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas
 y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles;
 miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas
 (condimentos), especias; hielo.
D.- APODERADO LEGAL
 (9) Nombre: OSCAR RENÉ CUEVAS BUSTILLO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 16 de diciembre del año 2009.
 12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2007-027966
 (2) Fecha de presentación: 22/08/2007
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: PAYLESS SHOESOURCE WORLDWIDE, INC. (UNA CORPORACIÓN DE KANSAS)
 (4.1) Domicilio: Jayhawk Towers, 700 SW Jackson, Suite 202, Topeka, Kansas 66603.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: U.S.A.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5)/ Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: RUGGED OUTBACK

RUGGED OUTBACK

(7) Clase Internacional: 25

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Calzado.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: OSCAR RENÉ CUEVAS BUSTILLO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16 de diciembre del año 2009.

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

MARCAS DE SERVICIO

- 1/ No. solicitud: 36112-09
 2/ Fecha de presentación: 16/12/2009
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: QUALCOMM Incorporated
 4.1/ Domicilio: 5775 Morehouse Drive San Diego, California 92121-1714.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1 Distintivo: QUALCOMM

QUALCOMM

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 41

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:
 Servicios de entretenimiento, principalmente proveyendo data, visual y audio de computadora, para aparatos de comunicación y computadoras; proveyendo juegos de computadora en línea vía redes entre redes de comunicación y computadoras.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSCAR RENÉ CUEVAS B. (BUFETE DURÓN)

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 06/01/10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

- 1/ No. solicitud:
 2/ Fecha de presentación: 16/12/2009
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: QUALCOMM Incorporated
 4.1/ Domicilio: 5775 Morehouse Drive San Diego, California 92121-1714.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1 Distintivo: QUALCOMM

QUALCOMM

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 38

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Servicios de telecomunicaciones, principalmente, proveyendo acceso a múltiples usuarios a bases de datos y redes de información y computadoras globales vía computadoras y aparatos de comunicación; transmisión electrónica de voz, video, fotos, mensajes y data; transmisión de películas en movimiento, avances de películas de cine; programas audiovisuales y anuncios; transmisión digital de voz, data, imágenes, señales y mensajes; comunicación de teléfono celular; comunicación por telex; comunicación por terminales de computadora; comunicación por telegrama; comunicación por teléfono; comunicación por fax; servicios de búsqueda o llamado por teléfono/radio; transmisión por televisión; transmisión por televisión por cable; transmisión por radio; servicios de noticias para comunicación de medios; alquiler / arrendamiento de equipos de comunicación, incluyendo teléfonos / máquinas de fax; servicios de comunicación inalámbrica, incluyendo servicios de comunicación de data y voz, utilizando sistemas de comunicación por satélite o terrestre; proporcionando a los usuarios terceros el acceso a la infraestructura de telecomunicaciones.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSCAR RENÉ CUEVAS B. (BUFETE DURÓN)

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 06/01/10

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

1/ No. solicitud: 39767-08
 2/ Fecha de presentación: 01/12/08
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, S.A.
 4.1/ Domicilio: Ciudad de Guatemala, Guatemala.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: IDEAS EN CORTO

IDEAS EN CORTO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 38

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:
 Telecomunicaciones.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: JAZNÁ VANESSA OQUELÍ JUÁREZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: GODOFREDO SIERCKE NÚÑEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16/12/08

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

1/ No. solicitud: 1737-10

2/ Fecha de presentación: 20/01/2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: UNIVISION COMMUNICATIONS, INC.

4.1/ Domicilio: 5999 Center Drive, Los Ángeles, California 90045, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: AQUI Y AHORA

AQUI Y AHORA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 41

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Servicios de entretenimiento, especialmente una de noticias en lengua española y programa de televisión respecto a eventos actuales.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28/01/10

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

1/ No. solicitud: 26098-09

2/ Fecha de presentación: 04/09/09

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BCP S/A

4.1/ Domicilio: Rua Florida, No. 1970, Novo Brooklin, Sao Paulo, Brasil.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Brasil.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: CASA CLARO

CASA CLARO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 38

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:
 Telecomunicaciones.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: JAZNA VANESSA OQUELÍ JUÁREZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: GODOFREDO SIERCKE NÚÑEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 02/10/09

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2007-027186
 (2) Fecha de presentación: 16/08/2007
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: BCP S/A
 (4.1) Domicilio: Rua Florida, 1970, Brooklin 04565-907 Sao Paulo - SP.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Brasil

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5) Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- (6) Denominación y (6.1) Distintivo: CLARO TV Y DISEÑO



- (7) Clase Internacional: 38

- (8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Servicios de telecomunicación.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: JAZNA VANESSA OQUELÍ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 5 de octubre del año 2009

- 12/ Reservas: No se reclama exclusividad sobre la palabra TV.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- (1) No. solicitud: 2007-011895
 (2) Fecha de presentación: 10/04/2007
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: BCP S/A
 (4.1) Domicilio: Rua Florida, 1970, Brooklin 04565-907 Sao Paulo/SP.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Brasil

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5) Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- (6) Denominación y (6.1) Distintivo: CLARO TV

CLARO TV

- (7) Clase Internacional: 38

- (8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Servicios de telecomunicaciones.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: JAZNA VANESSA OQUELÍ JUÁREZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 5 de noviembre del año 2009

- 12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

- 1/ No. solicitud: 36114-09
 2/ Fecha de presentación: 15/12/2009
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: QUALCOMM Incorporated
 4.1/ Domicilio: 5775 Morehouse Drive San Diego, California 92121-1714 U.S.A.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro básico:

- 5.1/ Fecha:

- 5.2/ País de origen:

- 5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- 6/ Denominación y 6.1 Distintivo: QUALCOMM

QUALCOMM

- 6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 42

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Servicios de ingeniería para el diseño, prueba y producción para otros, y para asistencia en el diseño, prueba y producción para otros, de redes y sistemas de comunicación por satélite y terrestre, terminales de comunicación inalámbrica; planeación de desarrollo y diseño de proyecto de telecomunicación y redes de procesamiento de información para otros; consultoría, prueba y monitoreo técnico en el campo de sistemas de integración de sistemas e integración de producto para redes de telecomunicación y procesamiento de data en el campo de servicios electrónicos, especialmente recolección, almacenamiento, traducción, transmisión o distribución de data, información, imágenes, video y secuencias de audio y en el campo de proveer y comunicación de información almacenada en una base de datos por medios de sistemas de computadora comunicándose interactivamente; desarrollo y generación de programas de procesamiento de data, principalmente, programación de computadoras para otros; servicios de computadora, principalmente, proveyendo información específica como es requerida por los clientes vía el internet; soporte técnico en línea en el campo de computadoras, software de computadora y sistemas de computadora; asesoramiento de software de computadora, y computadora; servicios de diagnóstico de computadora; actualización de software de computadora para otros; soporte técnico, principalmente, eliminación de problemas de hardware de computadoras y problemas de software; proveyendo actualización en línea de software de computadora para otros vía el internet; y proveer información en el campo de computadoras; software de computadora y sistemas de computadora.

- 8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

- 9/ Nombre: OSCAR RENÉ CUEVAS B. (BUFETE DURÓN)

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 06/01/10

- 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

1/ No. solicitud: 1613-10

2/ Fecha de presentación: 18/01/2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: **Akita, Inc.**

4.1/ Domicilio: 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, U.S.A.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen: Estados Unidos de América.

5.3/ Código país: US

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: CHARTIS

CHARTIS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 35

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

"Servicios de asesoría, consultoría, administración y dirección de negocios o empresas".

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: MARILIA DOMINGA ZELAYA

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25/01/10

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

(1) No. solicitud: 2009-029288

(2) Fecha de presentación: 09/10/2009

(3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

(4) Solicitante: ANGLO INGENIERIA Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

(4.1) Domicilio: Ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés.

(4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

(5) Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

(6) Denominación y (6.1) Distintivo: CAFE DON ÁNGEL Y DISEÑO



(7) Clase Internacional: 30

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Café.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: ELDA GUISELA MOLINA VILLANUEVA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17 de febrero del año 2010.

12/ Reservas: Sólo se reivindica la disposición de los elementos dentro de la etiqueta.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

1/ No. solicitud: 2009-021152

2/ Fecha de presentación: 17/07/2009

3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: AKITA, INC.

4.1/ Domicilio: 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808

4.2./ Organizada bajo las leyes de: U.S.A.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1 Distintivo: CHARTIS YOUR WORLD, INSURED & DISEÑO

CHARTIS
Your world, insured

7/ Clase Internacional: 36

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Servicios de seguros y financieros.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: MARILIA DOMINGA ZELAYA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16 de febrero del año 2010.

12/ Reservas: Será usada con la marca "CHARTIS & DISEÑO", clase (36) Sol. 21153-09

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 F., 10 y 25 M. 2010.

SEÑAL DE PROPAGANDA

- (1) No. solicitud: 2009-021659
 (2) Fecha de presentación: 23/07/2009
 (3) Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: FRUGOSA, S.A. DE C.V.
 (4.1) Domicilio: Km. 12 1/2 antigua carretera a Pachuca, 55340 Xalostoc, México.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: México.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5)/ Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: JUMEX JUGOS Y NÉCTARES DE VERDAD

JUMEX JUGOS Y NÉCTARES DE VERDAD

(7) Clase Internacional: 32

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Jugos de frutas.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 7 de enero del año 2010.

12/ Reservas: Señal de propaganda para utilizarse con el registro 40944 (C1 32).

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 F. y 10 M. 2010.

AVISO DE ORGANIZACIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de febrero de 2010.

Al público en general, se le hace saber: que en cumplimiento del Artículo 4 del Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo No. 254-97) y mediante Resolución No. **98-2009**, del 02 de febrero del año 2010, la Secretaría de Industria y Comercio, otorgó Personería Jurídica, aprobación de estatutos, acta constitutiva y registro a la denominada "ASOCIACION COMUNITARIA DE MUJERES INDÍGENAS LENCAS DE INTIBUCÁ" (ACMILI), como

una organización de economía social de **PRIMER GRADO**, con domicilio en la aldea de Maracía, municipio de Intibucá, departamento de Intibucá, la cual fue presentada por la Apoderada Legal Licenciada **ESPERANZA MARIBEL RODRÍGUEZ RUIZ**.

ZOILA ELIZABETH SÁNCHEZ LANZA

SECRETARIA GENERAL

(Acuerdo Ejecutivo No. 39-2009)

23 F. 2010.

CONVOCATORIA

A los accionistas de

**INDUSTRIAS MOLINERAS, S.A. DE C.V.**

Para que concurren a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a celebrarse el día MARTES 23 DE MARZO A LAS 17:00 HORAS en sus oficinas ubicadas en el Km. 13 carretera a Puerto Cortés, curva La Victoria, Choloma, Depto. de Cortés, para tratar los asuntos y cumplir con lo establecido en los Artículos 168 y 169 del Código de Comercio.

De no reunirse el quórum de ley en la fecha y hora indicada, se celebrará el día siguiente en el mismo lugar y hora con los accionistas que asistan.

Choloma, Cortés, 19 de febrero del 2010.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

23 F. 2010.